

**HISTORIOGRAFÍA DEL SIGLO DE ORO.
LA HISTORIA SEXITANA DE LA ANTIGÜEDAD Y GRANDEZAS
DE VÉLEZ, DE FRANCISCO DE VEDMAR**

Historiography of the Golden Century. “Historia Sexitana de la Antigüedad y Grandeza de Velez”, by Francisco de Vedmar.

JUAN ANTONIO MARTÍN RUIZ

RESUMEN

Examinamos el contenido de una obra poco conocida escrita por Francisco de Vedmar en el siglo XVII, en la que aborda una descripción del pasado de Vélez-Málaga unido a una Historia más general de España. Prestamos especial atención al concepto de Historia que este autor muestra, acorde con el imperante en el Antiguo Régimen, así como a las fuentes que utiliza y al asunto de las falsificaciones del Sacromonte granadino.

Palabras clave: Historiografía, Siglo XVII, Francisco de Vedmar, Vélez-Málaga.

ABSTRACT

We analyse the content of a scarcely known work which was written by Francisco de Vedmar in the seventeenth century. There, he made a description of the past of Velez-Malaga within a more general History of Spain. We pay particular attention to his view on the concept of History, in tune with the *Antiguo Regimen*, as well as to the literary sources which he used and the matter of the fakes of Sacromonte of Granada.

Key words: Historiography, 17th Century, Francisco de Vedmar, Velez-Malaga.

INTRODUCCIÓN

Hace ya más de trescientos cincuenta años que un comisario del Santo Oficio, de nombre Francisco de Vedmar, escribió una obra en la que abordaba el pasado de Vélez Málaga, localidad en la que residía. Se trata, además, de un texto en el que podemos entrever lo poco que nos ha llegado acerca de la vida de su autor, enigmático personaje que lo escribió en su madurez y del que apenas se conocían unos pocos datos acerca de los diversos cargos religiosos que ocupó en la Vélez Málaga del siglo XVII.

El gran desconocimiento que existe sobre esta obra, en la que se abordan temas muy diversos, nos ha movido a realizar este trabajo en el que reunimos lo que sabemos acerca de la vida del autor, subsanando algunos errores que persistían al respecto, al mismo tiempo que insertamos su contenido en las tendencias historiográficas del momento, examinando las fuentes que emplea, así como la difusión que este libro ha merecido desde que salió de una imprenta granadina allá por el año 1652.

¿QUIÉN ERA FRANCISCO DE VEDMAR?

Realmente es muy poco lo que sabemos sobre el doctor Francisco de Vedmar, quien no parece ser natural de la ciudad donde escribió esta obra, aunque algunos autores así lo hayan supuesto¹, ya que él mismo indica (fol. 10r) que no es ésta su patria. Cursó estudios en el antiguo colegio de la Santa Cruz de la Fe de Granada, el cual cambió su nombre por el de Santa Cruz la Real y donde los clérigos recibían una formación que incluía el aprendizaje del latín, gramática y filosofía escolástica², prosiguiendo dichos estudios en su Universidad³. Aunque, según recoge P. Madoz⁴, fue capellán de la Capilla de los Reyes Nuevos de la Catedral de Toledo, panteón de la casa de los Trastámaras erigido entre 1531 y 1534 por Alonso de Covarrubias, lo cierto es que parece tratarse de un error dado que el verdadero capellán fue el veleño Francisco Caballero Bedmar, quien tomó posesión en 1664, falleciendo al año siguiente⁵.

Es difícil determinar con precisión el inicio de su estancia en Vélez Málaga. Sin embargo, disponemos de un dato de gran valor que el propio Vedmar nos facilita cuando comenta los “treinta y tres años que he asistido en esta ciudad” (fol. 171v). Si tenemos en cuenta que un poco antes (fol. 169v) apunta al año 1650 como la fecha en la que finalizó el manuscrito, parece lícito considerar que debió llegar a Vélez en 1617.

También le vemos llevando a cabo su labor de inspeccionar los “libros de marinage de veinte y quatro años a esta parte, que visto los navios que a esta playa y puerto vienen, como comisario del Santo Oficio de la Inquisición...” (fol. 15v). Si recordamos los datos antes apuntados nos encontramos con otra referencia que, esta vez, nos llevaría hasta 1626, y que pudiera corresponder a la del inicio de su labor como comisario, cargo que, según H. Kamen⁶, era ocupado generalmente por un sacerdote de la localidad que trabajaba para el Santo Oficio de forma más o menos esporádica, y para el que recababa información.

Sabemos también, gracias a un documento conservado en el Archivo Municipal de Vélez Málaga⁷, que en 1630 solicitaba al Cabildo municipal la renovación de su salario, siendo entonces licenciado.

1. Archivo Díaz de Escovar, *Biografía Francisco Vedmar*, Caja 321, leg.7.

2. BELTRÁN FORTES, J., “El estamento eclesiástico en la historia de la Arqueología española del Antiguo Régimen (siglos XVI-XVIII)”, en *El clero y la Arqueología española*, Sevilla, 2003, pp. 15-16.

3. GAN GIMÉNEZ, P., “En torno al historiador sexitano Francisco de Vedmar”, en *Andalucía en el tránsito a la Modernidad*, Málaga, 1991, p. 16.

4. MADOZ, P., *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Málaga, 1986, p.216.

5. Archivo de la Universidad de Granada, *Libro Azul de Santa Cruz la Real*.

6. KAMEN, H., *La Inquisición española*, Barcelona, 1985, p. 192.

7. Archivo Municipal de Vélez Málaga (AMV), *Actas Capitulares*, 2 de enero de 1630.

Como se consigna en la portada del primero de los dos libros que escribió, el *Bosquejo Apologético*⁸, en 1640 ya había alcanzado el título de Doctor, siendo beneficiado de la Iglesia de San Juan Bautista donde sustituyó al doctor Olalla de Ribas (fol. 228r), así como fundador y primer capellán de la ermita de la Virgen de los Remedios⁹, actual patrona de dicha localidad, a la que está consagrada desde 1649, si bien parece que ejerció como capellán ya desde 1640. Del mismo modo, fue uno de los que promovió la creación de una cofradía vinculada a dicho culto, de cuya existencia tenemos noticia en 1654 y que debió desaparecer antes de fines del siglo XVIII¹⁰.

Fue entre 1640 y la finalización de este su segundo libro cuando llegó a ser vicario de esta ciudad. Esta proliferación de cargos era un hecho entonces habitual. Las funciones de un comisario, cargo ostentado por Vedmar, eran bastante amplias¹¹ pues se centraban en supervisar la labor de los familiares de los inquisidores, recibir delaciones sobre posibles herejes, publicar edictos de fe y expedir títulos de nobleza de sangre, trabajo por el que sí estaban autorizados a cobrar, al igual que por ejercer un control sobre la entrada de todos los libros que llegasen a la zona bajo su supervisión a fin de detectar y requisar aquellos que se consideraban prohibidos. Este aspecto era importante ya que, aun cuando Vélez no llegó a disponer de instalaciones portuarias hasta fechas muy recientes¹², sí existía un activo comercio en la costa próxima desde la que “se embarcan los frutos de esta tierra (donde) está una torre muy antigua, q por ella se llama el lugar de los toneleros que alli habitan, la torre de la mar, y su antiguo noble atalaya de Belez, y por este es conocida de todos los marineros y naciones de la Europa...” (fol. 15v).

Ciertamente, junto con todo tipo de mercaderías estos navíos también traían consigo libros que la Inquisición debía controlar y, en su caso, prohibir dado que podían ser transmisores de peligrosas ideas¹³. En tal sentido era obligación del

8. VEDMAR, F. de, *Bosquejo Apologético de las Grandezas de la Ciudad de Vélez Málaga*, Málaga, 1961.

9. MARTOS JIMÉNEZ, A. M. y PEZZI CRISTÓBAL, P., *La ermita de los Remedios de Vélez-Málaga*, 1998, Vélez-Málaga, pp. 27-34; FERNÁNDEZ RAMOS, J., *El cerro de los Remedios*, Vélez-Málaga, 1965, p. 50.

10. Sin embargo, Villasclaras indica la existencia de una hermandad en 1645, VILLASCLARAS ROJAS, J. M., *Reseña Histórica del Santuario de Nuestra Señora de los Remedios*, Vélez-Málaga, 1896, p. 26.

11. LERA GARCÍA, R., “La red territorial de comisarios y familiares de la Inquisición de Granada (1600-1820)”, *Jábega*, 58, 1987, p. 15.

12. Sobre los fallidos intentos realizados en este sentido, vid. MARTÍNEZ, R., *Vélez-Málaga en el siglo XVIII. Algunos aspectos urbanos*, Vélez-Málaga, 1997, pp. 23-42.

13. Los muy diversos aspectos ideológicos que debían controlarse y las instrucciones que en este sentido recibían los inquisidores pueden verse en JIMÉNEZ MONTESERÍN, M., *Introducción a la Inquisición española*, Madrid, 1981, pp. 563-620.

comisario inspeccionar cada nave que llegaba¹⁴, medida que a la postre resultó ineficaz y que daba lugar a múltiples casos de picaresca¹⁵ pero que, sin duda, debió influir en la excelente información bibliográfica que tenía como podremos advertir al hablar de las abundantes fuentes literarias que utilizó.

Además de este libro, publicado en 1652, nuestro autor redactó otro como hemos dicho, el *Bosquejo Apologético de las Grandezas de la Ciudad de Vélez Málaga*, el cual fue impreso en Málaga en la imprenta de Juan Serrano de Vargas y Urueña, una de las mejores de la ciudad, donde Vargas llegó a ser impresor del Cabildo Eclesiástico¹⁶, siendo reeditado en 1961 por la revista Guadalhorce con una muy reducida tirada.

De sus actividades religiosas sólo nos ha llegado un extenso sermón sobre la Santa Cruz que dio el 3 de mayo de 1639 en la iglesia de Santa María de la Encarnación (fol. 45v), práctica habitual en aquellos años dado el elevado analfabetismo imperante, el cual hizo público posteriormente en su *Bosquejo*.

Sabemos que entre su círculo de amistades menciona en su libro (fol. 89v) al licenciado Cristóbal de Aybar, canónigo de la Santa Iglesia Colegial de San Salvador de Sevilla y Secretario de Pedro de Castro y Quiñones, quien había sido arzobispo de Granada antes de pasar a detentar dicho cargo en Sevilla entre los años 1610 y 1623¹⁷. Fue en esa localidad donde consultó un ejemplar de Plinio en la biblioteca que el duque de Alcalá tenía en la Casa de Pilatos (fol. 45r), una de las mejores de su época.

Del mismo modo, apunta que estuvo en Loja (fol. 62v), llegando a ver en casa de Juan Pérez del Pulgar una copia del atlas de Ortelio, y en Antequera (fols. 104r-v), donde tuvo ocasión de contemplar las inscripciones romanas procedentes no sólo de esta población sino también de otras localidades limítrofes que estaban expuestas en el Arco de los Gigantes, verdadero museo al aire libre erigido en 1585¹⁸, inscripciones que él confiesa no acertó a leer.

14. PÉREZ DE COLOSÍA, M. I. y GIL SANJUÁN, J., "Inspección inquisitorial a los navíos y control de libros", *Jábega*, 25, 1979, pp. 25-30.

15. PÉREZ DE COLOSÍA, M. I. y GIL SANJUÁN, J., "Málaga y la Inquisición (1550-1600)", *Jábega*, 38, 1998, pp. 56-57.

16. LLORDÉN, A., "Impresores malagueños -siglos XVII y XVIII-", *Jábega*, 3, 1973, pp. 41-42; y CUEVAS GARCÍA, C., GARRIDO MORAGA, A. M., "Aspectos literarios de Málaga", en *Málaga en el siglo XVII*, Málaga, 1989, p. 213.

17. HAGERTY, M. J., *Los Libros Plúmbeos del Sacromonte*, Granada, 1998, p. 43.

18. ATENCIA PÁEZ, R., "EL Arco de los Gigantes y la epigrafía antequerana", *Jábega*, 35, 1981, pp. 47-50.

EL LIBRO

Hasta la fecha tenemos constancia de la existencia de media docena de ejemplares de esta obra, dos de ellos se encuentran depositados en el Archivo Histórico Municipal de Vélez Málaga y en la colección particular del Sr. Ranea, vecino de esta localidad; otros dos en la Sala Andalucía de la Biblioteca Cánovas de la Diputación Provincial de Málaga¹⁹ y en la Biblioteca Nacional de Madrid²⁰, en tanto los dos restantes se hallan depositados en la Biblioteca de la Universidad de Granada²¹.

Se trata de un manuscrito dedicado a la ciudad de Vélez compuesto por 176 folios, con anverso y reverso, aun cuando los numerados desde el 141r al 144r no aparecen consignados. En él se incluyen una fe de erratas, unas páginas de Juan de la Cruz, Prior del Convento de Carmelitas Descalzos de Vélez, un soneto en romance y latín de Fernando de Salcedo, Beneficiado de la Iglesia de San Juan, y una dedicatoria del propio Vedmar en la que hace una bella metáfora de corte marinero al comparar su libro con un navío que se hace a la mar²², amén de un prefacio y un índice. La portada consta de una ilustración en la que se grabó parte del escudo de la ciudad entre las figuras de San Pedro y San Epeneto, todo ello dentro de un arco triunfal, así como un mapa tomado del Atlas de Abraham Ortelio y una escena en la que se nos muestra la entrega de Balis a los Reyes Católicos, si bien el motivo que ilustra el grabado no es otro que la rendición de la ciudad de Granada²³.

Sabemos, como se indica en el mismo libro, que fue impreso en la granadina calle Elvira, calleja del Correo Viejo, el 4 de febrero de 1652, siendo el impresor Francisco Sánchez y la grabadora Ana Heylan, perteneciente a una conocida familia de grabadores de ascendencia flamenca que llegaron a realizar trabajos para la Real Chancillería de Granada, quienes también grabaron algunas imágenes de unos hallazgos que en su momento causaron sensación, como son los famosos plomos del Sacromonte, de los que tendremos ocasión de volver a hablar más adelante.

19. Este ejemplar (signatura FAN XVII 9), al que le faltan varios folios, presenta algunas anotaciones que por el tipo de letra deben ser del siglo XVIII, en las que critican algunas de las fuentes utilizadas por el autor. Contiene, además, varias rectificaciones a determinados topónimos, junto con su ubicación.

20. Debemos hacer constar que este volumen es considerado como obra de un autor anónimo, RALLO GRUSS, A., *Los libros de antigüedades en el Siglo de Oro*, Málaga, 2002, p. 177.

21. GAN GIMÉNEZ, *En torno al historiador...*, p. 18, nota 8.

22. Hemos de señalar el uso que de esta metáfora de origen religioso (el barco es el alma que cruza el mar de peligros que la acechan), hizo también el malagueño Juan de Ovando al escribir un poema a Málaga que incluyó en sus *Ocios de Castalia* (1663). Mientras Vedmar compara el barco con su libro, Ovando hace lo propio entre Málaga y una nave, CUEVAS GARCÍA y GARRIDO MORAGA, *Aspectos literarios...*, pp. 197 y 202.

23. GAN GIMÉNEZ, *En torno al historiador...*, p. 18, nota 8.

Vedmar logró solventar en un tiempo razonablemente breve todos los interminables trámites que por aquel entonces era necesario solucionar antes de poder entregar el texto en manos del impresor, así como por la censura previa a la que era sometido por parte de las autoridades civil y religiosa²⁴. Así, el proceso se inició con la vista y corrección que hizo Francisco Fajardo de León con fecha 8 de octubre de 1650, junto con la aprobación dada por Bartolomé de Arjona el 4 de noviembre del mismo año, todo ello seguido de la licencia religiosa lograda en Málaga el día 8 de dicho mes, y donde podemos advertir lo que parece un error del secretario del Obispo, el licenciado Francisco Fajardo, ya que en el documento se consigna el nombre de Alonso de la Cueva y Mendoza cuando su segundo apellido era Carrillo, antiguo marqués de Bedmar²⁵. Prosiguió con la obtención de la licencia real, que se inició el 29 de marzo del año siguiente y se otorgó en Madrid el 23 de abril. Por último, tras superar la revisión el 11 de febrero de 1651, abonó las tasas al día siguiente, desembolsando 215 maravedíes por 43 pliegos para su impresión.

Estas fechas nos llevan a intentar plantearnos cuándo redactó Vedmar la *Historia Sexitana*, que debió estar acabada al menos en 1650, año en el que dan comienzo los trámites para su difusión pública como en ella se indica. Ahora bien, existen otros datos dispersos entre sus folios que pueden ayudarnos a acotar el período que media entre 1640, año en que da a conocer su *Bosquejo*, y esta fecha.

En efecto, un primer dato nos lo ofrece cuando, al hablar de unos plomos de contenido religioso que habían sido descubiertos en el Sacromonte de Granada nos indica que éstos se encontraban, en el momento de redactar su texto, en manos del papa Urbano VIII (fol. 86r), siendo así que estos textos plúmbeos fueron remitidos a la ciudad del Tíber el año 1642²⁶.

Otra fecha nos la proporciona cuando apunta que habían pasado ya 82 años (fol. 33r), desde que Gerónimo Ruscello hiciese públicos sus escritos el año 1561,

24. ARROYAL ESPIGARES, P. y MARTÍN PALMA, M., “Humanismo, escritura e imprenta”, *Baetica*, 15, 1993, p. 243.

25. Nacido en la Alhambra de Granada en 1572, fue embajador en Venecia y Flandes con Felipe III, así como enlace entre los representantes españoles en Roma y la jerarquía vaticana, siendo nombrado cardenal en 1622, por lo que cedió el título a su hermano. Tomó posesión del cargo de obispo de Málaga el 4 de noviembre de 1648, cargo que desempeñó hasta su fallecimiento el 11 de julio de 1655, GARCÍA DE LA LEÑA, C., MEDINA CONDE, C., *Conversaciones históricas malagueñas*, 1793, Descanso VI, pp. 137-138; BENEYTO PÉREZ, J., *El marqués de Bedmar, embajador de Felipe III en Venecia*, Madrid, 1948, pp. 5-11; JARA TORRES NAVARRETE, J. y TROYANO VIEDMA, J. M., “Comendadores, señores y marqueses de la villa de Bedmar (1227-1927)”, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 101, 1980, p. 58; MONDÉJAR CUMPIÁN, F., *Obispos de la iglesia de Málaga*, Córdoba, 1998, pp. 241-248.

26. HAGERTY, *Los Libros Plúmbeos...*, p. 43.

lo que nos lleva a 1643. A esta misma data nos remiten algunos comentarios que hace (fols. 28r-v) cuando habla de unas misteriosas luces que algunos habían visto en el castillo de Vélez.

En otra cita nos sitúa un año más tarde, al elogiar los Libros de Repartimiento redactados tras la conquista cristiana a fines del siglo XV como fuente de información a causa de los abundantes cambios que hubo desde su redacción “hasta el presente de 1644” (fol. 71r), lo que vuelve a hacer cuando su búsqueda de pruebas que avalasen la relación Sexi=Vélez Málaga le llevó a indagar en dichos libros, en los que halló dos topónimos que creía apoyaban su idea, por lo que solicitó el 18 de enero de 1644 a los escribanos del Cabildo que certificasen por escrito tal circunstancia (fols. 68r-71r), lo que hicieron el 3 de febrero.

Nuevos indicios nos llevan hasta 1649 y 1650, cuando al comentar el traslado de la Virgen de los Remedios nos dice “que el año pasado de 1649 se mudo a su nueva casa” (fol. 169r), o cuando al referirse a la ausencia de peste en la ciudad gracias a dicha virgen escribe que ésta ha sido “guarda desta ciudad, ha usado con los vezinos dellas estos dos años de 1649 y 1650...” (fol. 170r). De nuevo vuelve a señalar esta última fecha cuando indica “hasta este año de 1650” (fol. 23r).

En consecuencia, cabe concluir que Vedmar inició la redacción de su *Historia* a los pocos años de haber concluido el *Bosquejo*, finalizándolo en los primeros meses de 1650, pues como se ha comprobado en octubre de ese mismo año se fechan los primeros pasos para su aprobación. Existe constancia documental de que el inquisidor se dirigió al cabildo municipal a fin de que éste sufragase los gastos que requería su impresión, recordando para ello su dedicatoria a la ciudad. Sin embargo, y a pesar de las indagaciones realizadas, no hemos logrado averiguar si al final se efectuó tal pago, aun cuando sabemos que esta institución trató el tema el día 3 de mayo de 1651²⁷, y que con fecha 27 de noviembre del mismo año²⁸ se ordenó constituir una comisión encargada de estudiar si se debían librar los 400 reales que Vedmar solicitó, cantidad en la que incluían otros gastos que según él había tenido pero que no detalla.

ESTRUCTURA DE LA OBRA

Ésta fue dividida en seis libros que se subdividen, a su vez, en otros seis capítulos cada uno, salvo el libro tercero, en el que contamos ocho capítulos si bien se repite la numeración del quinto y sexto. Como era norma, las notas bibliográficas se sitúan en los márgenes, las cuales vienen indicadas con letras del alfabeto latino.

27. AMV, *Actas Capitulares*, año 1651, fols. 60r-v.

En el primero (fols. 1r-29r) se hace un extenso repaso al pasado de Vélez enlazando sus orígenes míticos con los de España, aunque antes comenta los nombres de esta localidad que él relaciona con la fundación fenicia de Sexi, para lo que da una curiosa explicación pues considera que su topónimo se debe a que “aviendo edificado cinco ciudades desde Gibraltar a Malaga, que fueron Calpe ò Heraclea, Barbesula, Cibvano, Suel y Malaga, fundaron despues a Belez, y por ser en numero sexta ciudad, contando desde Calpe a ella, la pusieron por nombre nuevo Sex, como si dixeran, esta es la sexta ciudad desde el estrecho de Gibraltar a levante” (fol. 7r).

El primer rey de este país, y al mismo tiempo fundador de la localidad, fue Tubal, quién gobernó durante 155 años y lo hizo 143 años después del Diluvio, 1799 tras la creación del mundo y 2174 antes del nacimiento de Cristo. A éste le siguió Tago, de donde el nombre de sierra Tejeda, el cual reinó 33 años, 452 una vez finalizado el Diluvio y 1866 a. C.; tras Tago la ciudad resultó destruida siendo reconstruida por el tercero en la lista, Hércules Libio, en cuyo honor se levantó un templo y cuya primera venida se habría producido 640 años después del Diluvio y 1727 a. C., seguida de una segunda 18 años más tarde. Su llegada estuvo provocada por el deseo de venganza ya que vino hasta estas remotas tierras para luchar contra los tres Geriones en Tarifa, quienes habían asesinado a su padre Osiris. Fue en el primer viaje cuando tuvo lugar la unión de las aguas del Atlántico y el Mediterráneo que hasta aquel entonces habían permanecido unidas. Justamente en estas líneas podemos ver un destello de crítica por su parte, ya que considera que no fue Hércules el responsable, sino que debió producirse a causa del desmoronamiento de la escasa tierra que separaba ambas masas de agua.

Tras el mítico héroe heleno, cuyo nombre originó el de Beles, reinaron en España catorce reyes de los que sólo menciona a Testa, Romo, Hércules Tebano, Eritheo, Melicola y Abido. Este último tuvo la desgracia de presenciar una enorme sequía que se prolongó durante 26 años, tema éste de las catástrofes naturales muy recurrente por otra parte en los eruditos de esta época, sequía que, sin embargo, no afectó a Vélez Málaga por cuanto el río de Nerja siempre tuvo agua, al igual que el Guadalquivir, Guadiana y Ebro, aunque en estos últimos el caudal hídrico fuese menor que en el caso malagueño.

El relato prosigue con la venida del pueblo que para el clérigo tuvo más importancia en toda nuestra Historia Antigua, los fenicios²⁹, superando incluso a uno de los pilares de la cultura occidental como es Roma, a la que apenas dedica unos párrafos. Estos navegantes orientales, cuyo nombre tomaron de Fénix, habrían llegado a causa del deseo de poseer las riquezas del país, así

28. *Ibid.*, fol. 110r.

29. MARTÍN RUIZ, J. A., “La colonización fenicia en las obras de los eruditos veleños de los siglos XVI y XVII”, *Florentia Iliberritana*, 15, 2004, Granada, pp. 237-244.

como por una orden dada por un oráculo que les mandó buscar las Columnas de Hércules y fundar allí una colonia, de manera que emprendieron tres viajes. Una tentativa anterior, que habría tenido lugar el año 1261 a. C., fue la llevada a cabo por Erithreo, quien dio nombre a una de las islas gaditanas a la par que rehízo el antiguo templo de Hércules. Pasados los siglos, hacia 840-837 a. C., se inician los tres viajes mencionados, en el primero de los cuales no pasan el Estrecho, en tanto en el segundo refundan Sexi y Cádiz y en el tercero se instalan definitivamente.

Junto a Gadir serían los responsables de fundar Cartago y Tebas en Beocia, siendo las metrópolis Tiro y, en menor medida, Sidón. Se interroga acerca del papel que jugaron estos asentamientos destinados a servir como puntos de escala náutica y bases de comercio, los cuales serían de reducidas dimensiones y contarían con almacenes y recintos defensivos. Consideraba que estas fundaciones quedaron limitadas a la costa a causa de la belicosidad de los primitivos hispanos, quienes, no obstante, les habrían ayudado a construirlos asentándose también en ellos, extremo que no evitó el que, envidiosos de su bonanza, atacasen Cádiz, cuyos habitantes debieron solicitar ayuda a los cartagineses en el año 562 a. C.

Éstos inventaron no sólo del alfabeto, de donde lo tomaron los griegos, sino también de los mapas, siendo también maestros en el arte de navegar y en el comercio.

Tras los fenicios estuvieron en estas tierras los egipcios, lesbios, focenses, babilonios, cartagineses y romanos. De estos últimos sólo se detiene en la figura de Julio César, el cual otorgó a Sexi la denominación *Sexi firmiun Iulium* debido a su fidelidad a la causa cesariana.

El segundo libro (fols. 30r-52v) está dedicado a cuestiones toponímicas, muy en boga en aquellos momentos. Dado que un objetivo esencial de estas historias era la alabanza de una determinada ciudad o región, era preciso estar seguro de los distintos nombres que ésta había podido tener a lo largo de la Historia, extremo que no presentaba grandes problemas en casos como Malaca o Gadir, pero que podía complicarse hasta extremos inusitados en lo concerniente a otros enclaves. Algunas de las correlaciones que Vedmar establece entre ciudades modernas y poblaciones citadas en fuentes griegas y romanas han resultado correctas, como acontece con Suel (Fuengirola), Barbésula (desembocadura del río Guadiaro), o Salambina (Salobreña), en tanto otras se han demostrado totalmente erróneas, como la vinculación que hace entre Abdera (Adra) y Almería, Sexi (Almuñécar) con Vélez Málaga³⁰, o Marbella y Lacipo³¹ (cerca de Casares), sin que sepa muy

30. Tanto en Suel como en Barbésula, Salambina, Abdera o Sexi nos hallamos ante asentamientos fenicios en los que, en ocasiones, se constata una presencia indígena, véase, MARTÍN RUIZ, J. A., *Los fenicios en Andalucía*, Sevilla, 2004, pp. 53, 75 y 81.

31. En este lugar se enclava un asentamiento iberorromano, PUERTAS TRICA, R., *Excavaciones arqueológicas en Lacipo (Casares, Málaga). Campañas de 1975 y 1976*, Madrid, 1983, pp. 7-80.

bien dónde ubicar Menoba, aunque se incline por Bezmiliana, lugar donde hoy sabemos se localiza un yacimiento medieval³².

En el siguiente libro (fols. 53r-74v) pretende demostrar el error cometido por autores como Florián de Ocampo, Ambrosio de Morales o Pedro Montano al ubicar Sexi en Motril, para lo que trae a colación la riqueza de salazones de la colonia fenicia. Aquí encontramos una interesante alusión a unas piletas que él conoce en Torrox (fol. 56v), donde se ubica la antigua Caviculum, y de las que carecíamos hasta ahora de referencias literarias que se remontasen más allá del año 1772³³, de manera que esta obra de Vedmar las retrasa en ciento veinte años. Terminó este libro con lo que para él era un sensacional descubrimiento que apoyaba su defensa de ubicar la antigua Sexi en Vélez, y del que incluso llegó a hablar públicamente en un sermón ya comentado³⁴. Nos referimos a la aparición en los Libros de Repartimiento de dos alquerías musulmanas llamadas Sexhamacolil y Seximiana, en las que quiere ver una perduración de dicho topónimo, lo que incluso hace que certifiquen por escrito varios escribanos.

Su cuarto libro (fols. 75r-105v) versa sobre la venida de San Pedro a España, tras consagrar obispos a siete discípulos de Santiago. Una vez enterrado en Galicia el cuerpo del apóstol, se embarcaron hasta llegar a Vélez. Habla igualmente sobre las predicaciones de estos discípulos, como San Cecilio, quien habría sido martirizado en Granada en época de Nerón, siendo sus restos los hallados en las cuevas del Sacromonte. En cuanto a San Pedro, habría alcanzado la costa veleña tras embarcarse en Rávena junto con otras personas, entre ellas San Epeneto, a quien dejó como obispo antes de partir para África. Así mismo, expresa la superioridad de la iglesia veleña respecto a las del resto del país, ya que fue creada por San Pedro.

Ya en el quinto libro (fols. 106r-140r) comenta los viajes de este último al norte de África. Comienza contando cómo reunió en Sexi a los obispos dejando a San Epeneto a cargo no sólo de su iglesia, sino de la resolución de cualquier problema que pudiera surgir, tras lo cual emprende viaje a Galicia para visitar la tumba de Santiago. Tras regresar a Vélez Málaga viaja hacia Cartago y Alejandría. Muerto San Epeneto fue enterrado con una imagen que San Pedro había traído de Oriente, al igual que la de la Virgen de Atocha, que antes de llegar a Madrid estuvo en Vélez, junto con alguna otra que también llegó hasta la localidad malagueña.

32. MARTÍNEZ ENAMORADO, V., *Al-Andalus desde la periferia. La formación de una sociedad musulmana en tierras malagueñas (siglos VIII-X)*, Málaga, 2003, pp. 577 y 580.

33. RODRÍGUEZ OLIVA, P., "Hallazgos arqueológicos en Torrox-Costa en el siglo XVIII", *Jábega*, 26, 1979, pp. 39-40.

34. VEDMAR, *Bosquejo Apologético...*, fols. 1r-24v.

Prosigue señalando las formas que tiene “el Cielo para manifestar y descubrir las reliquias de los cuerpos santos” (fols. 110v-115r), que son cuatro: las tradiciones de la iglesia, las revelaciones, los milagros y los edificios antiguos, donde no es extraño que entre sus ruinas aparezcan reliquias. A éstas añade otra, las luces que a veces se ven en el cielo o sobre edificios tanto en noches de tormenta como en otras apacibles, si bien considera que no todas son signos divinos pues también pueden ser creadas por la peste. Aquí se detiene incluso en repasar las posibles causas que originan las enfermedades, las cuales “proceden de predominar un humor más que otro” de los cuatro que hay en el cuerpo humano (fols. 117v-118r), así como de los pecados que cometemos³⁵. En ese sentido hace repaso de algunas de las más notables apariciones de luces que habían tenido lugar en poblaciones como Sevilla, Málaga, Guadix, Arjona o Córdoba.

Esto le lleva a hablar de otras luces que se veían en Vélez, en concreto en la fortaleza y el cerro de San Cristóbal, que relaciona con la existencia de reliquias, extremo con el que inclusive llega a vincular un hecho curioso como es la caída de una gran piedra que se habría detenido por mediación divina. En el primero de los puntos citados solían verse en la torre de la Vela y lo que él denomina como sima, que creemos no sería otra cosa que los depósitos de agua con que contaba el castillo antes de su destrucción por las tropas francesas en el siglo XIX. En el segundo coincide con la aparición de restos óseos al derribar la ermita antigua para erigir la actual, entre ellos los de una persona que había sido enterrada de pie con una argolla al cuello, de lo que deduce que, tanto aquí como en el castillo, debía haber santos sepultados. En defensa de la veracidad de dichas luces nombra una serie de personas que afirmaban haberlas visto, entre ellos varios alcaides del castillo junto a otros vecinos.

En los últimos párrafos de este libro recopila los distintos mártires que ha habido en Vélez, entre los que incluye a San Montano y Santa Máxima, a siete vírgenes cuyos nombres desconocía, a San Inocencio, Santa Sebastiana, Santa Basilia, San Sireno y San Irineo, siendo con este último, a comienzos del siglo IV d. C., cuando la localidad perdió su papel como sede del obispado pasando a Málaga.

Por último en el sexto libro (fols. 144v-137v) alude a las dificultades que tuvieron los cristianos veleños durante el gobierno de los visigodos, no inferiores a las que pasaron a partir de la conquista musulmana. Un primer ataque proveniente de la otra orilla del Estrecho habría tenido lugar antes del 711, aunque fue rechazado³⁶, siendo notable su desdén hacia aquellos mozárabes que colaboraron con los conquistadores. No fue hasta 1150 cuando la iglesia veleña sucumbió

35. Esta visión deriva directamente de la concepción griega y romana sobre las causas de la enfermedad, KEE, H. C., *Medicina, milagro y magia en tiempos del Nuevo Testamento*, Córdoba, 1992, pp. 22-36.

a causa de la hostilidad de los almohades, aunque ello no impidió que algunos cristianos permaneciesen ocultos hasta su toma por las tropas castellanas.

Narra la campaña que emprendieron los Reyes Católicos en 1487 hasta la rendición de Vélez el viernes 27 de abril de dicho año, citando el conocido episodio de la muerte del criado del rey Fernando. Comenta también las capitulaciones que copia de los Libros de Repartimiento, así como la entrada del monarca en la urbe a través de la Puerta de Granada y la celebración de la primera misa en la mezquita principal, que consagraron a Nuestra Señora de la Encarnación, dejando en ella algunos de los ornamentos utilizados en dicha misa. Cita algunos cargos del municipio y los límites que éste tenía antes de la presencia cristiana, para lo que se usó la información dada por “dos Moros vezinos de la dicha ciudad” (fol. 159r), como consta en el libro cuarto del citado Repartimiento.

Otro aspecto en el que hace hincapié es la existencia de tres iglesias en estos años finales del siglo XV, como son la ya citada de la Encarnación, la de Santiago y la de San Juan Bautista, amén de algunas ermitas y un Hospital Real³⁷, sin olvidar los conventos de Carmelitas Descalzos³⁸, Clarisas³⁹ y Franciscanos⁴⁰, consignando los bienes que les fueron otorgados a cada uno para su sustento.

El libro acaba detallando las imágenes religiosas más destacadas de Vélez, como las traídas por los Reyes Católicos, en concreto una talla que estuvo expuesta en la Iglesia de la Encarnación y que terminó en el templo de Iznate, además de una tabla pintada depositada en la iglesia del Hospital Real. Sin embargo, en su opinión la más venerada era la escultura de la Virgen de los Remedios, llegada de Granada a fines del siglo XVI antes de que él llegase a Vélez, y que había comprado a un particular instalándola en su casa, posiblemente haciendo uso de la prerrogativa que concedía a los inquisidores la facultad de tener oratorios privados⁴¹, lugar en el que según Vedmar habría llevado a cabo una aparición. Esta imagen, que debió adquirir entre 1617 y 1621⁴², estuvo un tiempo en el

36. Las fuentes andalusíes recogen este ataque anterior al llevado a cabo por Tariq, si bien con un resultado muy distinto pues resultaron vencedores en una correría que tuvo como escenario la zona de Algeciras, véase IBN AL-KARDABUS, *Historia de al-Andalus*, Madrid, 1986, pp. 58-59.

37. MARTOS JIMÉNEZ, A. M., *El Real Hospital de Vélez-Málaga*, Vélez-Málaga, 1994, pp.11-16.

38. PEZZI CRISTÓBAL, P., *El convento de Carmelitas Descalzas de “Jesús, María y José” de Vélez-Málaga*, Vélez-Málaga, 1994, pp. 10-11.

39. IRANZO LISBONA, J. D., *Historia del Real Monasterio de Nuestra Señora de Gracia de Vélez-Málaga*, Vélez-Málaga, 1994, pp. 13-25.

40. IRANZO LISBONA, J. D., *Historia del Real Convento de Santiago de Vélez-Málaga*, Vélez-Málaga, 1994, pp. 16-23.

41. PÉREZ DE COLOSÍA y GIL SANJUÁN, *Málaga y la Inquisición...*, p. 7.

42. Estas fechas se obtienen de considerar la data de su llegada a Vélez (1617) y la existencia de un documento fechado en 1622 según el cual ya en dicho año esta Virgen estaba en el cerro, MARTOS JIMÉNEZ y PEZZI CRISTÓBAL, *La ermita de los Remedios...*, pp. 21-22. Si tenemos

Convento de San Francisco, de donde pasó al antiguo cerro de San Cristóbal, el cual cambió su denominación tomando el de la imagen. La presencia de luces y la aparición de huesos le lleva a defender la existencia de cuerpos de santos en el lugar, verdadero santuario según él, en el cual se depositaban exvotos (banderas, armas...). Este hecho vendría avalado por la protección dada por la Virgen cada vez que se hacía una rogativa para implorar las lluvias, o porque la epidemia de peste que asoló la comarca en 1649 y 1650 no llegó a afectar a esta población⁴³.

FUENTES DE LA HISTORIA SEXITANA

De la lectura de esta Historia podemos advertir cómo el clérigo afincado en la ciudad veleña era una persona culta que lee latín como cabe esperar, lengua en la que reproduce abundantes fragmentos a lo largo de sus páginas. Domina bastante bien la bibliografía a la que era posible acceder en la España del Siglo de Oro, máxime si tenemos en cuenta la dificultad que había a la hora de poder disponer de textos elaborados por autores de la antigüedad, de los que no había muchas ediciones y, menos aún, con el necesario rigor ya que no era extraño que los traductores e impresores de las mismas hiciesen añadidos según conviniera a sus intereses, extremo en el que Vedmar se muestra molesto cuando dice que “yo también aborrezco estos corruptores modernos, que a su arbitrio quitan y ponen algo de nuevo” (fol. 45r).

Podemos dividir las fuentes usadas para elaborar este libro en dos grupos. En un primer apartado cabe incluir los documentos que emplea a la hora de apoyar algunas de las cuestiones que vierte, como son los Libros de Repartimientos que utiliza profusamente dado el alto crédito que le otorgan “los Tribunales de la Santa Inquisición y de las Ordenes” (fol. 70v), o los privilegios concedidos por la reina Isabel en 1499⁴⁴, caso del escudo de la ciudad que transcribe en su totalidad (fols.12r-13v), o por Juana en 1508 sobre exenciones de alcabalas a varios productos agrícolas (fol. 40r)⁴⁵.

De otro lado están las numerosas referencias que hace de obras escritas por fuentes también muy diversas, pues engloban a autores de la antigüedad,

en cuenta que antes de ser llevada a este lugar estuvo un tiempo indeterminado pero breve en el Convento de San Francisco, cabe admitir que debió ser antes de ese último año.

43. Se trata de la gran epidemia de peste bubónica que asoló gran parte de España entre 1647 y 1654, tuvo su inicio en Valencia en 1647 llegando a Andalucía dos años después, NADAL, J., *La población española (siglos XVI-XX)*, Barcelona, 1984, pp. 38-40.

44. AMV, *Documentos Reales*, 1-2.

45. LARA GARCÍA, M. P., *Mercedes, franquizas y privilegios concedidos a la ciudad de Málaga y a Granada y a otras ciudades, villas y lugares de su Reino*, Málaga, 1991, pp. 85-94.

medievales y a eruditos más o menos próximos al marco temporal en el que vivió. Hemos de decir que, aun cuando a veces nos aporta información sobre sus títulos, en la mayor parte de los casos ha sido necesario deducirlos a partir de la investigación detallada de la bibliografía que generaron todos estos estudios, extremo que no siempre resulta factible pues muchos de ellos redactaron numerosos tratados.

Las citas más antiguas aluden a geógrafos, médicos, filósofos, historiadores y poetas griegos y romanos, así como varios pasajes de la Biblia (Génesis, Libro de los Macabeos). Vemos una amplísima nómina de autores: Caio Plinio (*Historia Naturalis*) y su sobrino Plinio el Joven, Tácito (*Annales*), Fabio Píctor, Virgilio (*Eneida*), Tito Livio, Pomponio Mela (*Chorographía*), Suetonio, Quinto Curcio, Séneca, Hipócrates, Arriano, Avieno (*Ora Marítima*), Valerio Marcial, Antonino Pío, Estrabón (*Geografía*), Diodoro Sículo, Juvenal, Critias y Ptolomeo (*Geografía*), sin olvidar a destacadas figuras de la iglesia como San Agustín, Santo Tomás, San Gregorio, San Isidoro de Sevilla o San Jerónimo, quienes, en especial este último, tuvieron un papel muy destacado en la consagración de Tubal como primer rey de España⁴⁶.

Aun cuando son muy escasos recoge algunos relatos medievales de ascendencia islámica, como el que atañe a Ali Aben Ragel, titulado *El libro conplido en los iudizios de las estrellas*, el cual fue traducido en la corte de Alfonso X el Sabio. Otra cita (fol. 38r) nos habla de “el Nubiense Autor Arabe que floreció por los años de 1150 y passo todo el Reyno de Granada, y hizo muy singular descripcion de todos sus itinerarios”, el cual no puede ser otro que el afamado viajero ceutí al-Idrisi y su obra *Nuzhat al-mustaq fi-ijtiraq al-afaq* o *Diversión para el que desee recorrer el mundo*, también llamado Libro de Roger en alusión a Roger II, monarca siciliano que encargó el trabajo, siendo terminado el año 1154. De él se hizo en 1592 un resumen en árabe que fue publicado en 1619 en latín por los maronitas Gabriel Sionita y Juan Hesronita, a quienes se debe la atribución a un geógrafo nubienese⁴⁷.

Ya aludiendo a los que fueron más o menos contemporáneos de Vedmar, podemos recopilar igualmente un extenso repertorio que incluye a estudiosos hispanos e italianos, si bien dada su amplitud nos detendremos tan sólo en alguno de los más destacados, como acontece con el italiano Abraham Ortelio, autor del *Theatrum orbis terrarum*, impreso en Amberes en 1570, primera colección de mapas que ha sido considerada precursora de los modernos atlas geográfico-históricos, o con Gerardo Mercator, matemático y geógrafo flamenco que publicó sus mapas del mundo en 1585. Muy afamado fue también el Cardenal Varonio,

46. JAUREGUIZAR, E., “San Jerónimo y los clásicos”, *Perficat*, II, 39-40, 1970, pp. 460-464.

47. MATESANZ GASCÓN, R., “¿Dónde está la mitología fenicia?: Al-Idrisi y los Aventureros de Lisboa (I)”, *Gerión*, 20, 1, 2002, p. 95, nota 61.

director de la Biblioteca Vaticana, el cual tuvo problemas con el Santo Oficio hispano ya que éste quería incluir sus obras en el Índice de libros prohibidos a pesar de que su lectura había sido permitida por el papado, lo que le llevó a elevar una queja en 1594. Así, aunque la censura real se obstinó en condenarlos por cuestiones de índole política, no sucedió lo mismo con la Inquisición, que optó por no incluirlo entre los autores proscritos⁴⁸.

Otro escritor citado de forma muy respetuosa es Elio Antonio de Nebrija, del que Vedmar leyó dos obras: *La Historia Latina de la Conquista del Reino de Granada*, y su célebre *Gramática castellana*, de la que comenta varias ediciones (1513, 1545 y 1631), al igual que Bernardo de Aldrete⁴⁹ con su *Origen de la lengua castellana o romance que oy se usa en España*, impresa en Roma el año 1606, sin que olvidemos a Lucio Marineo Sículo, que hacia 1496 ó 1497 publica en Burgos su *De rebus Hispaniae memoriabilibus*⁵⁰, o al célebre Sebastián de Covarrubias, quién compuso su *Tesoro de la lengua castellana o española*.

Es interesante señalar la poca confianza que en términos generales le merecen escritores tan reputados como Florián de Ocampo y Ambrosio de Morales, cronistas oficiales de Carlos V y Felipe II respectivamente, y autores de una *Crónica General de España*⁵¹ (Medina del Campo, 1548 y Alcalá de Henares, 1574), dado que ambos se mostraban en desacuerdo con la ubicación que hace de Sexi. Sin embargo, son varias las veces que alude a Félix Lope de Vega y Carpio, de quien reproduce varios versos dedicados a la Virgen de Atocha en su *San Isidro Labrador* de 1599, donde narra la vida de este santo.

Entre todas estas citas no podía faltar Rodrigo Caro (*Antigüedades y principado de la ilustrísima ciudad de Sevilla y Chorographia de su convento iuridico o antigua chacilleria*, Sevilla, 1634), siendo interesante señalar que ambos tenían un amigo común, Cristóbal de Aybar. En cambio, pocas veces utiliza la información que le proporciona Luis del Mármol Carvajal en su *Historia del rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada*, tal vez debido a la tenaz oposición que Mármol mantuvo hacia la veracidad de los hallazgos del Sacromonte granadino⁵², siendo así que parece otorgar mayor crédito a Jaime Bleda, el cual trató el mismo asunto en la *Corónica de los moros de España*, impresa en Valencia en 1618.

48. KAMEN, *La Inquisición...*, p. 115.

49. WOOLARD, K. A., "Bernardo de Aldrete, humanist and laminario", *Al-Qantara*, XXIV, 2, 2003, pp. 449-455.

50. Hemos de hacer constar que otros autores señalan una fecha más reciente, hacia 1509, ESTÉVEZ SOLA, J. A., "Algo más sobre los orígenes míticos de Hispania", *Habis*, 24, 1993, p. 215.

51. WULFF, F., "Andalucía antigua en la Historiografía española (XVI-XIX)", *Ariadna*, 10, 1992, pp. 11-19.

52. GARCÍA-ARENAL, M., "El entorno de los plomos: historiografía y linaje", *Al-Qantara*, XXIV, 2, 2003, p. 312.

Otras referencias nos remiten al racionero Juan Bautista Suárez de Salazar, autor de *Grandezas y antigüedades de la isla y ciudad de Cádiz* (1610), o a Francisco Cabrera, quien en el momento en que Vedmar escribía su libro estaba componiendo otro sobre el pasado de Antequera titulado *Descripción de la fundación, antigüedad, lustre y grandeza de la muy noble ciudad de Antequera*, libro que nunca llegó a publicar y que sólo vio la luz de forma póstuma⁵³.

Abundan las alusiones a redactores de falsos cronicones, en no pocas ocasiones inexistentes por completo pero que servían para esconder la verdadera identidad de otras personas, tales como Volterrano o Volaterrano, cuyo verdadero nombre era el de Rafael Maffei (1452-1522), Julián Pérez, o en particular el inventado Beroso de Annio de Viterbo, sin que podamos dejar de lado al padre Jerónimo Román de la Higuera (1551-1624)⁵⁴, uno de los mayores embaucadores que hayan existido, pues partiendo a veces de personajes históricos cuya realidad podía comprobarse fácilmente se inventaba obras que atribuía a estas personas, de tal forma que era casi imposible diferenciar la realidad de la ficción. Casos famosos fueron los cronicones de Dextro (el verdadero era citado nada menos que por San Jerónimo), y Luitpandro, obispo de Carmona, el cual llegó a ser publicado por el diplomático Lorenzo Ramírez del Prado en 1628 y 1640, o el del supuesto Julián Pérez, quien habría sido arcipreste mozárabe de Toledo.

Por otro lado, hemos de recordar a Alonso de Madrigal (1400/1409-1455), más conocido por “El Tostado”, obispo de Ávila, quien hizo varios comentarios a la *Crónica* de Eusebio de Cesarea, así como al licenciado Bartolomé de Molina, responsable de una *Descripcion de Galizia* datada en Mondoñedo en 1551, o al toledano padre Pedro de Ribadeneyra, erudito de cuya pluma salió la *Flos Sanctorum o libro de las Vidas de los santos* (Madrid, 1599-1601)⁵⁵.

A fin de no extendernos en demasía diremos que también se recogen lecturas del hidalgo veleño Juan Vázquez Rengifo⁵⁶, el arcediano de Ronda Lorenzo de Padilla y Eslava (*Historia y antigüedades de España hasta la conquista de Sevilla*, 1583), el polémico tercer Marqués de Estepa, el padre Martín de la Roa (*Málaga y sus santos*, Málaga, 1622), el jesuita Juan de Pineda (*De la vida y excelencias maravillosas del glorioso San Juan Baptista*, Salamanca, 1574), Pedro de Medina (*Libro de las grandezas y cosas memorables de España*, Sevilla, 1548), Francisco Rus Puerta (*Historia Eclesiástica de Jaén*, 1634), o Luis de la Cueva con sus *Diálogos de las cosas notables de Granada, lengua española y algunas cosas curiosas* (Sevilla, 1603). En sus páginas se cita también al médico Alonso

53. ATENCIA PAEZ, *El Arco de los Gigantes...*, p. 50.

54. GONZÁLEZ, J., “Historiografía epigráfica andaluza (siglos XV-XVI)”, en *La Antigüedad como argumento. Historiografía de Arqueología e Historia Antigua en Andalucía*, Sevilla, 1994, pp. 75-76; GODOY ALCÁNTARA, J., *Historia crítica de los falsos cronicones*, Granada, 1999.

55. CAVILLAC, M., “La figura de San Juan Bautista en el Guzmán de Alfarache”, *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 33, 2, 2003, p. 141.

de Freylas, una de las personalidades más destacadas en su campo pues llegó a ser médico de cámara del arzobispo de Toledo Bernardo de Rojas y Sandoval. Fue él quien redactó un manuscrito de gran importancia en el estudio de la peste como es el *Conocimiento, curación y preservación de la peste* (1606), donde hace un minucioso estudio de la epidemia que asoló Jaén en 1603⁵⁷.

La valoración de este examen de las fuentes que Francisco de Vedmar empleó para escribir su *Historia* revela que toda la información que utiliza es documental sin que haga uso de textos epigráficos o numismáticos, siendo casi anecdótica la mención de restos arqueológicos. Una primera faceta que llama la atención es el elevado volumen de autores que maneja, de los que sólo hemos comentado una parte, algo realmente meritorio si tenemos en cuenta la dificultad que existía entonces para poder acceder a muchas de estas obras, en particular en lo concerniente a los autores clásicos, pero que consideramos tiene mucho que ver con su papel de comisario del Santo Oficio ya que dicho cargo le facultaba para poder acceder a publicaciones que de otra forma le hubieran estado vedadas o, cuando menos, no se conseguían con tanta facilidad. Es patente el influjo de los escritores italianos, así como el peso que otorga al criterio de autoridad a la hora de valorar su aceptación⁵⁸, siempre y cuando éstas no choquen frontalmente con su vinculación entre Sexi y Vélez, o con la importancia que concede a la iglesia hispana. Por desgracia Vedmar acepta al pie de la letra la veracidad de los falsos cronicos (Dextro, Julián Pérez...), siendo notable el silencio que se percibe hacia figuras tan destacadas de su tiempo como, por ejemplo, el padre Mariana, conocido por las severas críticas que hace de este tipo de fuentes. Es precisamente esta credulidad el punto más débil en el uso que hace de las fuentes y donde mayores críticas ha recibido como veremos en otro apartado.

VEDMAR Y LA HISTORIA

Esta *Historia* se inserta plenamente en los postulados ideológicos e históricos vigentes en la época en la que vivió su autor. Vedmar se interesa, como era norma entre los eruditos de su época⁵⁹, en describir la grandeza e importancia que tuvo Vélez desde tiempos remotos, haciendo gala de lo que muy acertada-

56. VÁZQUEZ RENGIFO, J., *Grandezas de la Ciudad de Vélez y hechos notables de sus naturales*, Vélez-Málaga, 1998.

57. JARQUE ROS, E., *Historiografía general de la peste. La peste bubónica en Ceuta*, Ceuta, 1989, pp. 17 y 85.

58. RALLO GRUSS, *Los libros de antigüedades...*, p. 37.

59. GASCÓ, F., "Historiadores, falsarios y estudiosos de las antigüedades andaluzas", en *La Antigüedad como argumentos. Historiografía de Arqueología e Historia Antigua en Andalucía*, Sevilla, 1994, p. 15.

mente se ha dado en llamar “patriotismo regional”⁶⁰, como podemos constatar en la polémica que mantuvo con Tomás de Aquino Mercado, comisario del Santo Oficio en Motril, acerca de la ubicación de Sexi, que cada cual situaba en la localidad en la que residía⁶¹.

A pesar de este interés por resaltar la valía del lugar donde se vive, es patente en estos estudiosos el deseo de imbricar estas historias locales en historias nacionales que dan cobertura ideológica a los estados modernos que entonces pugnaban por consolidarse, aunque siempre con un fuerte sentimiento religioso. Para conseguir estos fines no se dudaba en recurrir a todo tipo de engaños y artificios, ya fuese manipulando las fuentes clásicas como critica nuestro autor, o falsificando inscripciones, algo que se agudizaba si la localidad en cuestión no poseía un pasado demasiado conocido.

Por otra parte, la necesidad de realizar una narración en la que se aborden los orígenes de la humanidad, y con los que se entroncan los de la ciudad que pretende magnificar, le obliga a historiar períodos que para los eruditos del momento eran un verdadero dilema. Así, son varios los sistemas de datación que propone: fechas en las que la Creación ocupa el lugar de referencia, y otras que son contabilizadas a partir del Diluvio o antes de Cristo. En este aspecto Vedmar se muestra bastante ecléctico por cuanto en ocasiones acepta las dataciones propuestas por Annio de Viterbo, mientras que otras veces se acerca a las que postulaba Florián de Ocampo⁶². Algo similar acontece con la genealogía de reyes, en la que, como era norma en otros eruditos ya fuesen seculares o eclesiásticos, los personajes bíblicos tienen un protagonismo del que carecen los compilados en textos y mitos clásicos, por más que la figura de Hércules aparezca reiteradamente en cada las listas de monarcas que podemos encontrar⁶³.

De gran interés es la alusión que hace a las naves de Tarsis, citadas como es bien sabido en varios pasajes bíblicos sobre todo cuando se habla de las relaciones entre Salomón e Hiram I de Tiro. Aunque su localización era discutida no fue hasta el siglo XVI cuando se planteó su vinculación con el lejano occidente. Ello fue debido a un médico flamenco de nombre Juan Goropio Becano, el cual publicó esta novedosa creencia en 1580⁶⁴, siendo así que aquellos

60. DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., *Las clases privilegiadas en el Antiguo Régimen*, Madrid, 1985, p. 385.

61. GAN GIMÉNEZ, *En torno al historiador...*, pp. 17-19.

62. CARO BAROJA, J., *Las falsificaciones de la Historia (en relación con la de España)*, Madrid, 1991, pp. 63-65.

63. ESTÉVEZ, J. J., “Aproximación a los orígenes míticos de Hispania”, *Habis*, 21, 1990, pp. 140-150.

64. ALVAR EZQUERRA, J., “El descubrimiento de la presencia fenicia en Andalucía”, en *La Antigüedad como argumento. Historiografía de Arqueología e Historia Antigua en Andalucía*, Sevilla, 1993, p. 155.

estudiosos tuvieron plena consciencia de los cambios que dicha idea introducía en la concepción tradicional sobre las naves de Tarsis⁶⁵, llegando hasta Vedmar gracias a J. Suárez de Salazar. Tanto interés hubo por parte de algunos sectores en presentar pruebas que avalasen esta nueva hipótesis que inclusive se falsificaron inscripciones como la descubierta en Murviedo (Sagunto) a fines del siglo XVI, según la cual Adorinam, recaudador de impuestos de Salomón, se habría instalado en esa zona⁶⁶.

A pesar de que Vedmar era proclive, como por otra parte era normal en su tiempo, a dar validez a todo tipo de relatos y acontecimientos míticos, no deja de tener ciertos destellos críticos, como cuando ataca a aquellos traductores e impresores que hacían añadidos a las ediciones de los textos de escritores clásicos, o se muestra escéptico a la hora de atribuir al héroe griego la separación de los mares en el Estrecho de Gibraltar. Consideraba que la línea de costa ha sufrido cambios en su fisonomía, algo que ha podido ser confirmado recientemente merced a los estudios de índole geoarqueológica realizados en diversos puntos del litoral⁶⁷.

Su visión hacia los fenicios es en términos generales positiva, al considerarlos básicos en el origen de la Historia de España, aspecto en el que coincide con los postulados que encontramos en no pocos autores de los siglos XVI y XVII, en los que, a diferencia de lo que más tarde sucederá, el mundo grecorromano apenas hace acto de aparición, algo que hunde sus raíces en cuestiones de índole político, dado el deseo de la monarquía hispana de distanciarse lo máximo posible de la influencia italiana, extremo que favorece la búsqueda de un pasado en el que Roma no sea tan importante⁶⁸.

Un aspecto que merece ser reseñado es la comparación que realiza entre el armamento de los primitivos hispanos antes de la llegada de los fenicios y el de los indios que poblaban el continente americano (fol. 11v), al señalar que los primeros debieron endurecer las puntas de sus lanzas mediante el uso del fuego, tal y como hacían los segundos. Este uso temprano de la analogía antropológica para estudiar aquellas etapas de las que no se disponía de información lo sitúa en una novedosa línea de investigación que ensayaron religiosos portugueses e hispanos a partir de los grandes descubrimientos geográficos ya desde el siglo

65. GONZÁLEZ BLANCO, A., “¿Tarsis=Tartessos? Origen, desarrollo y fundamentos de la adecuación historiográfica”, *Hispania Antiqua*, 7, 1977, pp. 134-139; TÄLCKHOLM, U., “El concepto de Tarsich en el Antiguo Testamento y sus problemas”, en *Tartessos y sus problemas. V Symposium Internacional de Arqueología Peninsular*, Barcelona, 1969, pp. 79-84.

66. CARO BAROJA, *Las falsificaciones...*, p.35 y ALVAR EZQUERRA, *El descubrimiento de la presencia fenicia...*, p. 155.

67. HOFFMANN, G., *Holözanstratigraphie und küstenlinienverlängerung an der andalusischen Mittelmeerküste*, Bremen, 1987, pp. 29-140.

68. GARCÍA-ARENAL, *El entorno de los plomos...*, p. 299.

XV, según nos reflejan, por ejemplo, los escritos de fray Bernardino de Sahagún o fray Diego Durán⁶⁹, como resultado de los cuales se elaborará una nueva metodología de trabajo, además de la ingente cantidad de datos que facilitaron sobre distintas sociedades de varios continentes⁷⁰.

LAS FALSIFICACIONES DEL SACROMONTE

Aunque no es éste el lugar para extendernos sobre unos hallazgos tan conocidos, nos parece oportuno examinar la visión que sobre dicho asunto tenía Vedmar dado que en sus páginas hace alusión al tema repetidas veces. Como es bien sabido estos descubrimientos provocaron una agria polémica, cuyos ecos resonaron todavía a lo largo del siglo XVIII, entre aquellos que defendían la veracidad de lo encontrado y quienes sólo veían en ellos una burda falsificación. La finalidad del engaño era amplia. De un lado, la comunidad morisca buscaba ansiosamente evitar su eliminación y total absorción por parte de una sociedad cristiana que veía en ellos un constante peligro⁷¹, máxime si tenemos en cuenta que los primeros hallazgos tuvieron lugar en 1588, pocos años después de que fuese aplastada la Rebelión de los Moriscos. Esta conflictiva situación llegará a su cénit con su expulsión en 1609, expulsión con la que Vedmar se muestra de acuerdo pues para él estas gentes no son otra cosa sino “reliquias de aquella maldita canalla” morisca (fol. 67v). Pero sin duda estos descubrimientos no hubieran alcanzado tanta notoriedad si numerosos miembros de la iglesia y la sociedad granadinas de los siglos XVI y XVII no se hubiesen mostrado sensibles al tema al ver en los textos que iban apareciendo la posibilidad de encumbrar esta ciudad y con ella su iglesia, siendo así que incluso la propia monarquía española no era reacia al considerar que favorecían un alejamiento del clero hispano respecto al mandato del papa de Roma.

Aunque la aparición de estos textos y objetos se prolongó a lo largo del tiempo, sólo se comentan los efectuados en 1588 y 1595⁷² (fols. 81r-v, 83v, 84r-v, 86r, 97r, 114r-115v y 123v-124r). Señala que, con anterioridad y al igual que en otros lugares, se vieron luces en el monte Valparaíso cuyo nombre cambió

69. ALCINA FRANCH, J., *Arqueología antropológica*, Madrid, 1982, p. 12.

70. BOISSELLIER, S., “Les nouvelles humanités vues par les explorateurs occidentaux au XVe siècle: aux origines d l’ethnographie?”, en *Homenaje al Profesor Carlos Posac Mon*, Ceuta, 1998, vol.II, pp. 61-70.

71. CARO BAROJA, J., *Los moriscos del reino de Granada*, Madrid, 1976, pp. 208-209.

72. Es preciso señalar que Vedmar indica el año 1591 y no 1595 (fol. 81v). Sin embargo, parece existir un acuerdo unánime al considerar que los primeros textos plúmbeos aparecieron el 21 de febrero de esta última fecha, sin que se haya consignado hallazgo alguno en el año indicado por Vedmar, CARO BAROJA, *Las falsificaciones...*, pp. 119-120, HAGERTY, *Los Libros Plúmbeos...*, p. 43.

por el de Sacromonte, signos inequívocos de la existencia de reliquias como él mismo recoge.

Ya pasando a comentar el germen de estas falsificaciones, como es el año 1588, cuenta que todo sucedió cuando se decidió derribar el alminar de la mezquita principal granadina para ampliar la catedral, la cual aparece en los grabados que se hicieron para informar de todo lo acaecido al rey y al papa como la torre Turpiana, grabados que curiosamente fueron realizados en el taller de los Haylan. Prosigue comentando cómo en la tarde del viernes 18 de marzo y el sábado siguiente, durante la misa, un grupo de obreros moriscos procedieron a iniciar el derribo, siendo así que uno de ellos llamado Francisco Cano, el de mayor edad, encontró una caja de plomo recubierta de betún al interior y exterior que contenía nada menos que una madera con la imagen de la Virgen, restos de polvos y limaduras, un trozo de paño con un rostro, un hueso de San Esteban protomártir y otro lienzo que cubría un pergamino con una profecía de San Juan⁷³.

Ya refiriéndose a los efectuados en 1595, señala que éstos consisten en tres planchas de plomo con textos de San Hiscio, San Tesifón (antes llamado Aben Athar) y San Cecilio. Reproduce tanto en latín como en romance parte del contenido de los dos últimos (fols. 84r-v).

Debemos decir que el proceso se dilató en el tiempo. Así, en 1596 y 1597 sendas juntas de teólogos dictaminaron la bondad de todos estos restos. En 1600 se hizo la calificación de las reliquias, mientras que en 1641 la Inquisición leyó solemnemente un decreto en plena catedral de Granada prohibiendo la lectura en romance de estos plomos, los cuales, que no las reliquias que les acompañaban, fueron condenados finalmente y de forma oficial por Inocencio XI el 6 de marzo de 1682.

¿Cuál fue la postura de Vedmar? En sus escritos queda clara su total aceptación de la veracidad de estos hallazgos, en cuya defensa cita varias veces una obra de Adán Centurión y Córdoba, tercer marqués de Estepa, publicada con el beneplácito real en 1632, y que al año siguiente fue tajantemente prohibida por el Santo Oficio⁷⁴, de manera que cuando Vedmar lo menciona era plenamente consciente de que se trataba de un libro prohibido por la institución a la que él mismo pertenecía y que repetidas veces había dado muestras de su animadversión

73. En todos estos datos, así como en el contenido de la caja, el relato de Vedmar coincide fielmente con lo expuesto en los informes realizados por el arzobispado de Granada, como vemos en CARO BAROJA, *Las falsificaciones...*, pp. 118-119.

74. HAGERTY, *Los Libros Plúmbeos...*, pp. 49-51. Tanto revuelo provocó esta obra de Centurión, quien en un comienzo no creía en la autenticidad de los plomos que, cuando en el siglo XVIII el padre Alejandro del Barco glose las grandezas del marquesado de Estepa se verá obligado, a fin de descargar de culpas al marqués, a responsabilizar de lo acaecido en “el célebre y ruidoso descubrimiento” a “un hipócrita y malvado ermitaño” que habría escrito unos difamantes y heréticos pasquines sobre la Virgen, BARCO, A., *La antigua Ostippo y actual Estepa*, Estepa, 1994, pp.

hacia el tema⁷⁵. Es, pues, un decidido partidario de los descubrimientos acaecidos en Granada, haciendo hincapié en su amistad con el arzobispo Pedro de Castro Cabeza de Vaca y Quiñones, una de las personas que más esfuerzos emprendió con el fin de que se aceptase su autenticidad, hasta el punto de perseguir con saña a todos aquellos que desafiaban su parecer.

También podemos entrever un planteamiento mucho más sutil. En efecto, si tenemos en cuenta que las imágenes que trajo San Pedro eran la tabla con el rostro de la Virgen aparecida en el Sacromonte y las de Nuestra Señora de Atocha y Vélez, podríamos establecer un vínculo entre ellas, vínculo que no se establece de forma explícita. Ello implicaría, además de encumbrar los orígenes de la iglesia veleña dado que ésta se vinculaba con el primer vicario de Cristo en la tierra, una sutil relación entre las iglesias de Vélez Málaga y Granada, en una faceta novedosa que Vedmar plantea que lo vincula con la actitud que tomaron otros destacados teólogos hispanos decididamente partidarios de la ideología contrarreformista, pero que admitieron aspectos contenidos en los hallazgos sacromontanos⁷⁶.

A MODO DE RECAPITULACIÓN

Tras este repaso historiográfico cabe indicar que Francisco de Vedmar fue un hombre de su tiempo pues en su obra vemos fielmente reflejados los principales aspectos, no sólo históricos sino también religiosos e ideológicos, que durante los siglos XVI y XVII dominaban las mentes de las personas más influyentes de su época. Así mismo, estaba bien informado de las investigaciones que se estaban llevando a cabo en distintos puntos de Europa, en particular Italia, como lo demuestran las alusiones que hace a las naves de Tarsis, extremo en el que pensamos pudo ser de gran importancia su papel de comisario del Santo Oficio en tanto en cuanto le facultaba para inspeccionar todos los libros que llegasen a la zona bajo su control. Como es evidente, Vedmar yerra al querer vincular Vélez Málaga con Sexi, como también se equivocaba su oponente al querer situarla en Motril, pues en la actualidad queda claro que se trata de Almuñécar⁷⁷, como Florián de Ocampo había afirmado.

210-211. Sobre su vida puede verse, SORIA MESA, E., “La formación de un gran estado señorial andaluz: el Marquesado de Estepa. Conflictos y lucha antiseñorial”, en *Actas de las II Jornadas sobre Historia de Estepa*, Estepa, 1996, pp. 77-78.

75. CABANELAS RODRÍGUEZ, D., *El morisco granadino Alonso del Castillo*, Granada, 1991, p. 285, BARRIOS AGUILERA, M., “El castigo de la disidencia en las invenciones plúmbeas de Granada. Sacromonte versus Ignacio de las Casas”, *Al-Qantara*, XXIV, 2, 2003, pp. 478-483.

76. MARTÍNEZ MEDINA, F. J., “Los hallazgos del Sacromonte a la luz de la Historia de la Iglesia y de la teología católica”, *Al-Qantara*, XXIII, 2, 2002, p. 461.

77. PASTOR MUÑOZ, M. “Fuentes antiguas sobre Almuñécar (municipium firmun iulium)”, en *Almuñécar. Arqueología e Historia*, Granada, 1983, pp. 206-207.

A pesar de ciertos destellos críticos que podemos hallar en la *Historia*, ésta se sitúa en la misma línea que buena parte de la producción hispana del Siglo de Oro, la cual, en palabras de J. Fontana⁷⁸, “vio florecer los falsos cronicones y puso en circulación las fabulaciones más disparatadas, que no sólo ofendían a los principios elementales de la crítica, sino hasta a los del sentido común”. Como resultado de la crítica a que fueron sometidas estas historias desde finales del siglo XVIII y sobre todo a lo largo del siglo XIX la obra de este sacerdote quedó relegada a un segundo plano.

Tal vez por causa de su formación granadina postula la veracidad de los hallazgos del Sacromonte, con los que llega a vincular las reliquias veleñas, aceptando la veracidad de tradiciones originadas en la Edad Media y de nulo valor histórico, como son la predicación del apóstol Santiago o los siete Varones Apostólicos.

Respecto a las motivaciones que llevaron a Vedmar a escribir esta obra cabría apuntar su afán por convertir Vélez Málaga en un lugar preferente dentro del orbe cristiano. La existencia de símbolos divinos (luces y apariciones), huesos de santos, los milagros hechos por la Virgen de los Remedios, su papel como sede del obispado desde tiempos antiquísimos, la venida de San Pedro y un largo etcétera apuntan inequívocamente en esa dirección. Como es evidente, todo ello habría de redundar a la larga en un aumento del poder y prestigio del propio Vedmar al ser él vicario del lugar, como sucedió con su proclamación como primer capellán de la nueva ermita de la Virgen de los Remedios⁷⁹. De todas formas, no era éste un hecho en modo alguno excepcional, pues el interés por la búsqueda de reliquias era algo que había atraído la atención tanto de los reyes, caso de Felipe II, quien guardó un buen número de ellas en El Escorial, como de eminentes personalidades de la iglesia e incluso de ciudades enteras⁸⁰. Precisamente el ansia por encontrar reliquias y encumbrar de esta forma a numerosas poblaciones fue algo habitual en este período, reliquias que no pocas veces no son sino restos arqueológicos como sucede con la ciudad de Arjona, mencionada por Vedmar varias veces, donde los huesos y objetos recuperados con tanta devoción, rayando incluso la histeria colectiva, corresponden a una necrópolis adscribible al Bronce Argárico, que puede fecharse en el II milenio a. C.⁸¹

78. FONTANA, J., *Historia: análisis del pasado y proyecto social*, Barcelona, 1999, p. 53.

79. MARTOS JIMÉNEZ y PEZZI CRISTÓBAL, *La ermita de los Remedios...*, pp. 23-27.

80. VINCENT-CASSY, C., “La propagande hagiographique des villes espagnoles au XVII siecle. Le cas de sainte Juste et de sainte Rufine, patronnes de Séville”, *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 33, 2, 2003, pp. 99-105.

81. SÁNCHEZ CANTÓN, F. J., “Una necrópolis de la primera edad del Bronce excavada en el siglo XVII”, *Archivo Español de Arte y Arqueología*, V, 1929, pp. 185-192.

Sobre la relación entre este libro y el que dio a conocer en 1640 cabe concluir que, aun cuando existe una vinculación entre ambos, la *Historia Sexitana* no es en modo alguno una simple ampliación del *Bosquejo Apologético*. Si bien esta continuidad se aprecia de forma más clara en la parte que podemos considerar como histórica (orígenes de Vélez), en su *Historia* aborda una serie de cuestiones de índole religiosa que no aparecen en el *Bosquejo*, como los hallazgos plúmbeos granadinos. Se trata, sin duda, de una obra mucho más profunda y con una intencionalidad muy precisa.

En definitiva, tras las duras críticas vertidas a lo largo del siglo XIX para acabar con las leyendas y faltos relatos fruto de la época en la que Vedmar vivió, críticas por otra parte justificadas desde el punto de vista histórico, tal vez podamos apreciar este libro como el reflejo de un tiempo en el que la Historia pugnaba por salir del oscuro ámbito de las leyendas y las falsificaciones.